

Largas filas hubo aver fuera del Departamento de Mat...

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO 0020

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA
FARMAENLACE CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía **FARMAENLACE CIA. LTDA.** aumentó su capital suscrito en US\$ 171.803,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito el 10 de octubre de 2006. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **06.Q.IJ.005050** de 22 de diciembre de 2006.

El capital actual suscrito es de US\$ 681.803.00 y está dividido en 681.803 participaciones de US\$ 1.00 cada una.

Quito, 22 de diciembre de 2006

Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA
TECNICENTRO EGUIGUREN S.A.

Se comunica al público que la compañía **TECNICENTRO EGUIGUREN S.A.** AUMENTO SU CAPITAL EN US\$ 76.785.56 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Primero del Distrito Metropolitano de QUITO el 11 de septiembre de 2006. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **06.Q.IJ.005053** de 22 de diciembre de 2006.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo segundo del Estatuto Social referente al capital social de la siguiente manera.

El capital actual suscrito de US\$ 457.128.16 está dividido en 11.428.204.00 acciones de US\$ 0.04 centavos de dólar cada una.

Quito, 22 de diciembre de 2006

Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA
IPOLL Y NUÑEZ CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía **IPOLL Y NUÑEZ CIA. LTDA.** por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 01/diciembre/2006, por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **06.Q.IJ.005053** de 22/diciembre/2006.

El objeto de la compañía es:
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DISTRITO DE PICHINCHA.

Capital suscrito US\$ 400,00 Número de acciones 400 Valor US\$ 1,00.

El objeto de la compañía es:
VENTA AL POR MENOR DE ROPA,
ACCESORIOS, LIBROS,
DISCOS COMPACTOS
Y JUGUETES PARA BEBES, NIÑOS,
ADULTOS...

Quito, 22 de diciembre de 2006

Elena Granda Aguilar
ABOGADA Y ABOGADO
ALISTA JURIDICO